

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

118503U23LS010275

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

CONEJO CORRIENDO, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C: CCO210827216

DOMICILIO FISCAL

AV. PATRIOTISMO NUM. 201 INTERIOR 3.- A COL.SAN PEDRO DE LOS PINOS C.P. 03800 BENITO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CONEJO CORRIENDO, S. DE R.L. DE C.V.

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA

TIPO : MICRO 0-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE CLORO LOTE 12 MANZANA 7 S/N P. I. CIUDAD INDUSTRIAL 2DA. ETAPA, C.P. 86010 VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 26/ENE/2022 AL 26/ENE/2023

HORARIO: DE 08:00 A 18:00 HORAS Y SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS


Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco




Angélica Qué Torres

Directora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.